



Eje de acción	Objetivo	Acciones	Actividades	Responsable	Recursos	Fecha de ejecución	Indicadores de logro	Medios de verificación
PROMOCION	1) Promover instancias de diálogo y coordinación entre los integrantes del Equipo de convivencia Escolar.	Reuniones de Equipo de Convivencia Escolar.	Se realiza calendario de reuniones de equipo de Convivencia Escolar. Se elige secretario(a) de actas. Se planificarán actividades a desarrollar durante el año escolar.	Encargada de Convivencia Escolar.	Registro acta de reunión.	Marzo a Noviembre	100% de asistencia de los miembros del Equipo de Convivencia Escolar a las reuniones programadas	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de actas. - Nómina de asistencia.
	Obtener información sobre alumnos que son intervenidos en las diferentes redes, como también la planificación de talleres según la	Reuniones de equipo de Convivencia Escolar, junto a las duplas de cada programa.	Se llevará a cabo una reunión a principio de marzo con la finalidad de gestionar reuniones con cada red y poder abordar el presente de cada niño/a.	Encargada de Convivencia Escolar y dupla psicosocial.	Registro de acta de reuniones.	Marzo	80% de asistencia de profesionales en redes comunales.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico. - Nomina de asistencia.

	problemática de cada curso.		A demás poder actualizar los datos de contacto y los nuevos profesionales que se incorporan a las diferentes redes comunales.					
PROMOCION	2) Difundir y socializar PEI, reglamento interno, y/o Manual de Convivencia Escolar, como también protocolos de acción.	Difusión reglamento internos, PEI, Manual de Convivencia Escolar, y protocolos de acción.	En reuniones de apoderados se dará a conocer el nombre de la Encargada de Convivencia Escolar del establecimiento, y el Manual de Convivencia Escolar 2019. En clases de orientación y consejo de curso se dará a conocer el PEI, Manual de Convivencia.	Encargado de Convivencia Escolar. Dupla Psicosocial. Profesores Jefes.	Reglamento Interno. PEI	Marzo a Julio.	El 100% de la comunidad educativa conoce el Reglamento Interno.	<ul style="list-style-type: none"> - Página web. - Lista de aceptación del Manual de Convivencia , por parte de los apoderados . - Libros de clases.
PROMOCION	3) Fomentar la participación de todos los estamentos de la comunidad	Participación de la comunidad educativa en diversos actos	Los diversos estamentos de la comunidad educativa participarán en los	Encargada de Convivencia. Equipo directivo.	Amplificación . Material para decoración.	Abril a Noviembre .	100% de logro de las actividades planificadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico.

	<p>educativa, en actividades sociales, deportivas y culturales, para lograr una sana convivencia y el buen trato, que permita una interacción positiva entre los mismos.</p>	<p>y celebraciones programadas por el establecimiento.</p>	<p>siguientes actos y/o celebraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de la convivencia escolar. - Educación Parvularia. - Aniversario de Puerto Natales. - Día del estudiante. - Aniversario de la escuela. - Día del profesor(a). - Día de asistente de la educación. - Día de la Manipulado 	<p>Monitores o encargados(as) de talleres.</p>	<p>Globos, cotillón.</p> <p>Tinta para impresoras.</p>			<ul style="list-style-type: none"> - Temario reuniones de curso. - Libros de Clase.
--	--	--	--	--	--	--	--	---

			<p>ra de Alimentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Festival de villancicos. - Campeonatos deportivos. 					
PREVENCION	<p>4) Impulsar el desarrollo de valores que permitan mejorar el clima escolar dentro del establecimiento.</p>	<p>Promoción de Valores que inspiran el PEI.</p> <p>Instancias de reconocimiento para destacar y valorar el buen desempeño de los distintos actores de la comunidad educativa.</p>	<p>Al inicio de la jornada escolar de los días lunes el curso que le corresponda, transmitirá un valor con el fin de promover una sana Convivencia Escolar.</p> <p>En el acto del mes de Julio y Diciembre se dará a conocer públicamente los logros académicos de nuestros(as) estudiantes.</p> <p>Cada semana se destacará a un estudiante por su</p>	<p>Encargada de convivencia.</p> <p>Docentes.</p> <p>Asistentes de la educación.</p> <p>Equipo directivo.</p>	<p>Diplomas.</p> <p>Tinta.</p> <p>Impresora.</p> <p>Obsequios.</p>	<p>Abril a Diciembre.</p>	<p>El 90% de los cursos aumentan sus anotaciones positivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Libros de clases. - Fotografías.

			<p>colaboración y ejemplo positivo hacia la Convivencia Escolar del establecimiento.</p> <p>El esfuerzo escolar de los estudiantes será reconocido en el mes de Julio, a través del acto de premiación.</p> <p>Entregar reconocimiento o estímulos que consideren actitudes pro convivencia o servicio a la comunidad educativa.</p> <p>Los docentes consignarán en el libro de clases anotaciones positivas que serán informadas</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			<p>a los padres y/o apoderados.</p> <p>Se entregará reconocimiento público en el acto de aniversario del establecimiento a aquel apoderado destacado entre sus pares, quién será elegido por el consejo de profesores.</p> <p>La dirección del establecimiento entregará reconocimiento público en el acto aniversario a aquellos docentes que considera destacados en el ámbito laboral.</p> <p>El equipo de gestión determinará al asistente de la educación que se</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

			<p>destaca entre sus pares, quien recibirá un reconocimiento público en el acto aniversario del establecimiento.</p> <p>El consejo de profesores junto a los asistentes de la educación elegirá a él o la estudiante que cumple con los valores instaurados en el PEI del establecimiento, quien recibirá un reconocimiento público en el acto aniversario de la escuela.</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

<p>PREVENCION</p>	<p>5) Crear conciencia y mejorar hábitos de alimentación saludable, fomentando la actividad física y el buen uso del tiempo libre.</p>	<p>Eventos de la comunidad educativa.</p>	<p>Se entregarán propuestas de minutas alimenticias y talleres de comida saludable en educación Parvularia.</p> <p>Se realizarán talleres artísticos y deportivos, veladas y torneos.</p> <p>Junto a las redes (CESFAM, SENDA, HPV), se efectuará una feria preventiva con el nombre "Yo me cuido".</p> <p>Se realizarán charles y/o talleres sobre vida sana a estudiantes de Pre Kínder a 8° Básico.</p> <p>En reuniones de padres y/o apoderados se</p>	<p>Encargada de convivencia escolar.</p> <p>Dupla Psicosocial.</p> <p>Docentes.</p> <p>Programa "Vida Sana" (CESFAM).</p> <p>Programa Escuela Saludable para el Aprendizaje (JUNAEB).</p>	<p>Data.</p> <p>Hojas de oficio.</p> <p>Cartulina.</p> <p>Pegamento.</p> <p>Plumones.</p> <p>Scotch.</p> <p>Papel Kraft.</p> <p>Lápices de alcohol.</p>	<p>Abril a Noviembre</p>	<p>El 100% de los cursos participan en alguna actividad que favorece la toma de conciencia respecto a tener una vida saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías. - Libro de clases. - Encuesta de satisfacción (padres y apoderados).
--------------------------	---	---	--	---	---	--------------------------	---	---

			llevarán a cabo charlas y/o talleres relacionados con hábitos de vida sana.						
6)	PREVENCION	Establecer trabajo cooperativo con diversas instituciones y redes de apoyo que favorezcan la prevención del consumo de alcohol y drogas, y temáticas como sexualidad responsable, bullying, grooming y suicidio adolescente.	Cultura de autocuidado.	Participación de estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación en charlas y talleres preventivos, con el apoyo de instituciones de servicio o redes de SENAME. A participar en actividades de consulta, opinión y sugerencias en distintas materias. Se establecen instancias de diálogo con estudiantes, padres y apoderados en reuniones de	Encargada de convivencia escolar. Dupla Psicosocial. Profesores jefes. CESFAM. SENDA. PDI. OPD.	Data. Hojas de oficio. Papel Kraft. Plumones. Scotch.	Abril a Noviembre .	El 100% de los cursos participan de alguna charla o taller preventivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Libros de clases. - Registro fotográfico. - Registro de charlas y talleres.

			curso, y de sub centro.					
7)	Internalizar técnicas de resolución de conflictos y mediación escolar.	Formación de equipo de mediación escolar con estudiantes de 5° a 8° básico.	<p>Se realizarán talleres y charlas de mediación escolar dirigidas a grupos de estudiantes de 5 a 8 Básico, interesados en participar.</p> <p>Se capacitará con talleres a los(as) estudiantes designados para realizar Mediación Escolar.</p> <p>Se realizará una reunión mensual junto a los Mediadores Escolares.</p> <p>Se difundirá el nombre y curso del equipo de Mediadores Escolares.</p>	Encargada de convivencia y dupla psicosocial.	<p>Data.</p> <p>Cartulina.</p> <p>Plumones.</p> <p>Carpetas.</p> <p>Papel Kraft.</p> <p>Scotch.</p>	Abril a Diciembre.	Obtener el 100% de los alumnos asignados por el docente jefe. Lograr que los estudiantes ejecuten lo aprendido durante el primer semestre.	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia de estudiantes en el taller. - Registro fotográfico.
PROMOCION								

			En hora de orientación, implementar el programa de prevención del consumo de alcohol y drogas "continuo preventivo".					
	Elaborar por cada curso el reglamento de Convivencia y que sea aplicado por cada sala de clases	Cada docente jefe en conjunto a sus estudiantes elaborarán sus propias reglas de Convivencia.	Se realizará los días lunes a primera hora, en horas de consejo de curso.	Profesor jefe.	Cartulinas. Plumones. Lápices de colores.	Marzo	El 100% de los cursos del establecimiento tengan su propio reglamento interno.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico. - Registro en libros de clases.
8)	Potenciar las prácticas de identidad, pertenencia y compromiso con	Participación de la comunidad escolar, en la toma de	Estudiantes, padres y/o apoderados, participarán de elecciones	Encargada de convivencia.	Libros de actas centro de alumnos.	Abril a Noviembre .	Participación del gobierno estudiantil en un 100% de las	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías. - Acta consejo de profesores.

<p>PROMOCION</p>	<p>el establecimiento, mediante actividades democráticas y participativas en torno a un proyecto común y a los sellos declarados.</p>	<p>decisiones en los distintos aspectos de la gestión educativa.</p>	<p>democráticas para la constitución del centro de alumnos(as) y centro general de apoderados, respectivamente.</p> <p>Al inicio del año escolar en el mes de marzo, cada curso elige democráticamente sus directivas, a nivel de estudiantes y de apoderados.</p> <p>Se convoca a los distintos estamentos.</p> <p>Se difundirá el nombre y curso del equipo de Mediadores Escolares.</p>	<p>Profesor asesor centro de alumnos.</p> <p>Profesor asesor centro de padres y apoderados.</p> <p>Equipo directivo.</p>	<p>Libro de actas centro de padres y apoderados.</p> <p>Resmas de papel oficio y carta.</p> <p>Tinta.</p> <p>Impresora.</p>		<p>actividades del colegio.</p> <p>Participación del centro general de padres y apoderados en 100% de las actividades a las cuales son convocados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de firmas en elecciones de directivas. - Registro de firmas en el acta de juramento.
<p>9)</p>	<p>Sensibilizar a toda la comunidad</p>	<p>Reconocimiento y valoración de las</p>	<p>Se invitará a reunión a apoderados</p>	<p>Encargada de convivencia.</p>	<p>Papel Kraf.</p>	<p>10 – 11 y 12 de Junio.</p>	<p>El 100% de los cursos del establecimie</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de clases.

<p>PROMOCION</p>	<p>educativa acerca de la importancia de la inclusión y la diversidad.</p>	<p>diferencias individuales.</p>	<p>nuevos(as) para darles la bienvenida e informarles sobre el funcionamiento general del establecimiento.</p> <p>Se realizará un encuentro con los estudiantes de 3 a 8 Básico que ingresaron el presente año escolar, con el fin de recabar información respecto a cómo se han sentido dentro del establecimiento.</p> <p>Se realizarán charlas y/o talleres relativos a la inclusión.</p> <p>Toda la comunidad educativa participará en actividades</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Docentes.</p> <p>Centro de alumnos.</p> <p>Programa PIE.</p>	<p>Plumones de colores.</p> <p>Cartulinas blancas.</p> <p>Tinta para impresora.</p> <p>Resmas de papel carta y oficio.</p> <p>Estímulos para los estudiantes destacados en las actividades</p>		<p>nto participan de las actividades programadas .</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográfico. - Página Web.
-------------------------	--	----------------------------------	--	--	--	--	--	--

			referidas con la "Semana de Inclusión".					
PREVENCION	10) Informar y sensibilizar sobre el fenómeno del Ciberacoso y sus efectos. Proponer medidas para la prevención del Ciberacoso en la comunidad educativa.	Realización de charlas y/o talleres a los y las estudiantes de aquellos cursos con más factores de riesgo sobre la problemática y sus efectos.	Se llevarán a cabo talleres preventivos sobre Ciberacoso, a cargo de funcionarios de PDI. Se ejecutarán talleres propuestos por MINEDUC, de Pre Kinder a 8° Básico con el fin de sensibilizar a los estudiantes respecto a los efectos negativos y daños que se pueden producir a nivel psicosocial y físico. Se entregarán orientaciones a padres y/o apoderados para que tengan un mayor control de	Encargada de Convivencia Escolar. Dupla Psicosocial. Redes de apoyo.	Data. Plumones. Cartulina. Hojas de oficio. Impresora.	Marzo a Noviembre	100% de las actividades que se planificaron dentro del año escolar.	Registro fotográfico. Libro de clases. Registro de charlas y talleres (Convivencia Escolar).

			las redes sociales que utilizan sus hijos(as).					
--	--	--	--	--	--	--	--	--